

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-076/18 - SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS IMPRESOS CON IMAGEN INSTITUCIONAL."

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del 12 doce de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, en el Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez en adelante "EL INSTITUTO", ubicado en Camino Arenero No. 1101, Colonia El Bajío, de esta ciudad, se reunieron los representantes de la Unidad de Compras y el Integrante del Comité de Adquisiciones del Instituto, cuyos nombres y firmas se citan al final de la presente acta, con objeto de emitir fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia Del Comité Número DG-ITJMMPYH-076/18 - SEGUNDA VUELTA "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS IMPRESOS CON IMAGEN INSTITUCIONAL", de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, "LA LEY", y demás relativos, así como lo previsto en las bases de la convocatoria. -----

Como consta en el acto de Presentación y Apertura de Propositiones, celebrado el día 06 seis de noviembre de 2018, se recibieron las propuestas de los licitantes, mismos que se describen en el siguiente orden:-----

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS.
01	Gráficos Globales de las Américas S. de R.L. de C.V.
02	Grupo Athletics de Occidente S. de R.L. de C.V.
03	CR Impresores S.A. de C.V.

Dichas proposiciones fueron objeto de evaluación, obteniéndose los siguientes:-----

RESULTADOS

De conformidad con el artículo 66 de "LA LEY" y el numeral 9 "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN", de las bases a la convocatoria, la convocante presenta la evaluación legal (administrativa) y técnica de cada una de la propuestas presentadas relativas a la presente licitación expresando los motivos de incumplimiento sustentados en los puntos de las bases de la convocatoria, cabe señalar que únicamente se tendrán por reproducidos los apartados o numerales de la convocatoria que al presentar error u omisión afecten la solvencia de la proposición. -----

I. Resultados de la Evaluación Legal (Administrativa) -----

"EL INSTITUTO" realizó la evaluación legal de las propuestas presentadas, obteniendo los siguientes resultados:-----

1. Una vez analizados cuantitativamente y cualitativamente los documentos legales obligatorios que afectan la participación de los licitantes; se determinó que cumplieron con la totalidad de los requisitos legales los siguientes licitantes: **Gráficos Globales de las Américas S. de R.L. de C.V.; Grupo Athletics de Occidente S. de R.L. de C.V. y CR Impresores S.A. de C.V.** -----

Por lo tanto se evaluaron las propuestas técnicas presentadas por los licitantes de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y los requisitos solicitados en el anexo 1 Especificaciones Técnicas de las bases de la convocatoria que rige "La Licitación" -----

II. Resultados de la Evaluación Técnica -----

1. De acuerdo con lo establecido en artículo 66 numeral 1 en correlación con la fracción I del artículo 69 de "La Ley" y el criterio de Evaluación solicitados en la convocatoria a "La Licitación" y previo al análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, las evaluaciones a las propuestas técnicas fueron realizadas por el representante del área requirente, la Héctor Tonatiuh Rico Mercado, Coordinador de Promoción Institucional, Cultural y Deportiva de donde se desprende lo siguiente:-----

a. De la propuesta técnica recibida por el licitante **Gráficos Globales de las Américas S. de R.L. de C.V.** para la totalidad de las partidas el área técnica realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información,-----

determinando el siguiente resultado: **CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que es susceptible de ser analizada económicamente.

- b. De la propuesta técnica recibida por el licitante **Grupo Athletics de Occidente S. de R.L. de C.V.** para la totalidad de las partidas el área técnica realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que es susceptible de ser analizada económicamente.
- c. De la propuesta técnica recibida por el licitante **CR Impresores S.A. de C.V.**, para la totalidad de las partidas el área técnica realizó la revisión cuantitativa y cualitativa de la información, determinando el siguiente resultado: **CUMPLE** con los requerimientos técnicos solicitados en la convocatoria, por lo que es susceptible de ser analizada económicamente.

III. Resultados de la Evaluación Económica

1. En términos de la información y resultados contenidos en la evaluación económica realizada, misma que forma parte integral del presente documento, se emite el presente fallo, con base en la evaluación legal (administrativa), técnica (Dictamen) y Evaluación Económica, se adjudican las partidas a los licitantes de la siguiente manera:

1. **Se Adjudican** al licitante **CR Impresores S.A. de C.V.** las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de "La Licitación", toda vez que de conformidad con la información sustentada en la evaluación legal, técnica y económica, la proposición del licitante para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de "La Licitación" y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y además ofertan el precio más conveniente para "EL INSTITUTO".

La adjudicación del contrato se realizará en los siguientes términos:

CR Impresores S.A. de C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe (M.N.)
1	Impresión de 23 diseños distintos de volantes 1/2 carta papel couche 150 gr. Impresos frente y vuelta selección de color 4 tintas	PZA	212,500	\$0.24	\$51,000.00
2	Impresión de 1 diseño de triptico de 14.3x28 tamaño extendido 43x28 doblado en 3 papel couche 150gr. Impresos frente y vuelta selección de color 4 tintas	PZA	46,000	\$0.96	\$44,160.00
3	Impresión de 13 diseños distintos de díptico 1/2 carta medida extendida 28x21.5 doblados por mitad papel couche 150 gr. impresos frente y vuelta selección de color 4 tintas	PZA	58,000	\$0.52	\$30,160.00
4	CARPETAS Diseño Sencillo con una pestaña. Impreso en selección de color a una cara. Cartulina sulfatada mínimo 12 pts. Tamaño extendido doble carta con dobles y pleca. 14 diseños distintos.	PZA	31,000	\$1.36	\$42,160.00
5	RECONOCIMIENTOS Impresos en selección de color a una cara. En papel Opalina. Tamaño Carta	PZA	11,000	\$0.98	\$10,780.00
6	HOJAS MEMBRETADAS Impresas en selección de color a una cara. En papel Bond. 14 diseños distintos.	PZA	34,000	\$0.25	\$8,500.00

N2-ELIMIN.



7	Impresión de 1 diseño de tríptico medida 28 x 21.5 de alto doblado por mitad, papel couche 135gr. Impresión offset 4 x 4 tintas.	PZA	14,000	\$0.57	\$7,980.00
Sub Total					\$194,740.00
IVA					\$31,158.40
Total					\$225,898.40

(DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N. IVA INCLUIDO)

2. Se Adjudica al licitante **Gráficos Globales de las Américas S. de R.L. de C.V.** la partida 8 de "La Licitación", toda vez que de conformidad con la información sustentada en la evaluación legal, técnica y económica, la proposición del licitante para la partida 8 resultó solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de "La Licitación" y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y además ofertan el precio más conveniente para "EL INSTITUTO".

La adjudicación del contrato se realizará en los siguientes términos:

Gráficos Globales de las Américas S. de R.L. de C.V.					
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe (M.N.)
8	Impresión de 1 diseño de Cartel medida 28cm x 43cm, papel couche 300 gr. Impresión Digital a color (alta resolución).	PZA	140	\$6.00	\$840.00
Sub Total					\$840.00
IVA					\$134.40
Total					\$974.40

(NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. IVA INCLUIDO)

No habiendo más que manifestar, se procede a cerrar la presente acta siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

Por la Unidad Centralizada de Compras:


R. Ricardo Ramos Dueñas
Director de Administración y Finanzas del
ITJMMPYH


C. Julio César Jiménez Zermeño
Comprador del ITJMMPYH

Integrante del Comité de Adquisiciones del ITJMMPYH:

N3-ELIMINADO 6

C. Francisco Campos Contreras
Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."